



ASAMBLEA DE ESCUELA DE PSICOLOGÍA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 08
CELEBRADA EL MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DEL 2017**

TABLA DE CONTENIDO

| ARTÍCULO | PÁGINA |
|--|---------------|
| 1. Aprobación del Acta 07-2017 del 27 de setiembre del 2017 | 3 |
| 2. Seguimiento de acuerdos | 4 |
| 3. Solicitud para desconcentrar la oferta académica de la carrera de Psicología por un quinquenio (2017-2022) en la Sede de Guanacaste | 4 |
| 4. Solicitud para desconcentrar la oferta académica de la carrera de Psicología durante el 2018 en la Sede de Occidente | 10 |
| 5. Solicitud de prórroga de la reserva de plaza del Lic. Mar Fournier para realizar estudios doctorales | 13 |
| 6. Informe de las acciones que lleva a cabo el Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica a cargo del Lic. Waynner Guillén, presidente de CPPCR | 14 |

Acta de la Sesión Ordinaria N° 08 de la Asamblea de la Escuela de Psicología, realizada en la Sala de Sesiones de la Escuela de Psicología, celebrada el miércoles veinticinco de octubre del dos mil diecisiete a las cuatro y veinte minutos de la tarde.

Miembros presentes: M.Sc. Teresita Ramellini Centella, quien preside; Carlos Arrieta Salas; Ana Rocío Barquero Brenes; Ginette Barrantes Sáenz; Ana María Carmiol Barboza; Maurizia D'Antoni Fattori; Alexandra De Simone Castellón; Ignacio Dobles Oropeza; Priscilla Echeverría Alvarado; Jimena Escalante Meza; Mariano Fernández Sáenz; Mirta González Suárez; Kattia Grosser Guillén; Roxana Hidalgo Xirinachs; Karol Jiménez Alfaro; Aida Mainieri Hidalgo; Lucía Molina Fallas; Ana Ligia Monge Quesada; Rocío Murillo Valverde; Rolando Pérez Sánchez; Ronald Ramírez Henderson; Adriana Rodríguez Fernández; Guaner Rojas Rojas; Mariano Rosabal Coto; Paulina Saavedra Quiroga; Carlos Saborío Valverde; Mónica Salazar Villanea; Javier Tapia Valladares.

Representación Estudiantil presente: María José Castro Gómez; Fiorella María Guerrero Cerda; Alonso Meléndez Benavides; Susy Montenegro Valverde; Luis Fernando Montero Salazar; Mikel Quesada Artolozaga; Ana Lucía Sanabria Villalobos; Rosa Elena Vega Jiménez.

Miembros ausentes con excusa: Carmen Caamaño Morúa; Gustavo Garita Sánchez; Luis Antonio Garnier Zamora; Manuel Martínez Herrera; Lorena Sáenz Segreda; Jorge Sanabria León; Vanessa Smith Castro; Manuel Solano Beauregard; Tomás Vargas Halabí.

Miembros ausentes sin excusa: Álvaro Campos Guadamuz; Domingo Campos Ramírez; Mauricio Molina Delgado.

La M.Sc. Teresita Ramellini informa que ya se cuenta con quórum, por lo que antes de iniciar la Asamblea desea dar la bienvenida al docente Mariano Fernández quien se incorpora con voz y voto a la asamblea. También informa que como muchas personas ya saben, la Brigada de Atención Psicosocial de la Escuela obtuvo el Premio Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida 2017, que otorgan el CONARE y la Defensoría de los Habitantes; este año es el 25 aniversario en que se da este reconocimiento, por lo que extiende la felicitación a las compañeras y compañeros de la Brigada, estudiantes brigadistas, ex brigadistas y a todas las personas que han participado de alguna manera apoyando desde la Escuela, desde el Instituto de Investigaciones Psicológicas, desde la Vicerrectoría de Acción Social y la Rectoría para que el trabajo de la Brigada sea efectivo, considera que este premio permitirá también solicitar mayor apoyo y mejores condiciones.


M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Asamblea de Escuela de Psicología



La M.Sc. Teresita Ramellini da lectura a la siguiente agenda:

1. Comprobación de quórum.
2. Aprobación del Acta 07-2017 del 27 de setiembre del 2017.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Solicitud para desconcentrar la oferta académica de la carrera de Psicología por un quinquenio (2017-2022) en la Sede de Guanacaste.
5. Solicitud para desconcentrar la oferta académica de la carrera de Psicología durante el 2018 en la Sede de Occidente.
6. Solicitud de prórroga de la reserva de plaza del Lic. Mar Fournier para realizar estudios doctorales.
7. Informe de las acciones que lleva a cabo el Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica a cargo del Lic. Waynner Guillén, presidente de CPPCR.
8. Propuestas de modificación del Estatuto Orgánico enviadas a consulta por el Consejo Universitario, Circulares CU-4-2017 y CU-5-2017.
9. Varios

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación la agenda.

Votos a favor: 35
Votos en contra: 0

Se aprueba la agenda del día.

Ingresa la profesora Ana Ligia Monge a las 4:25 p.m.

ARTÍCULO 1: Aprobación del Acta 07-2017 del 27 de setiembre del 2017

La M.Sc. Teresita Ramellini informa que no se recibieron observaciones al acta, consulta si alguna persona tiene alguna observación y somete a votación la aprobación del Acta 07-2017 del 27 de setiembre del 2017.

Votos a favor: 36
Votos en contra: 0

Se aprueba el acta N° 07-2017 del 27 de setiembre del 2017.


M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Asamblea de Escuela de Psicología



ARTÍCULO 2. Seguimiento de acuerdos

La M.Sc. Teresita Ramellini recuerda que en la Asamblea anterior se aprobaron algunos cambios en la ubicación de cursos del Plan de Estudio de la carrera de Bachillerato en Enseñanza de la Psicología que al aprobarse en firme se procedió a enviar al Centro de Evaluación Académica. Agrega que también se envió al Centro de Evaluación Académica la aprobación del documento "Estructuración del documento Plan de Estudio de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología", que la Comisión de Docencia había trabajado y esta Asamblea aprobó en firme.

ARTÍCULO 3: Solicitud para desconcentrar la oferta académica de la carrera de Psicología por un quinquenio (2017-2022) en la Sede de Guanacaste

La M.Sc. Teresita Ramellini recuerda que el profesor Miguel Márquez presentó la información sobre la carrera de Psicología en la Sede de Guanacaste, se realizó una amplia discusión y reflexión en torno a la situación de la carrera en la Sede de Guanacaste, se felicitó al profesor Márquez por el trabajo realizado y se mencionaron algunas dudas y preocupaciones. En este momento lo que procedería es realizar la votación. Consulta si alguna persona tiene alguna consideración adicional a lo que se vio en la Asamblea anterior.

El representante estudiantil Alonso Meléndez indica que él no estuvo en la Asamblea anterior por lo que quisiera saber a qué se refieren con desconcentrar, señala que le comentaron que hay algunos docentes de universidades privadas en cargos de coordinación en la Sede, por lo que consulta si desconcentrar se refiere a eso.

La M.Sc. Teresita Ramellini menciona que le parece una pregunta muy pertinente, y explica que la Escuela de Psicología en algún momento de su historia aprobó desconcentrar la carrera de Psicología primero en la Sede de Guanacaste, en un segundo momento en la Sede de Occidente y en un tercer momento en la Sede de Limón. Desconcentrar una carrera significa instalar una carrera en otra de las sedes, pero conservar el mismo plan de estudio. Agrega que lo que están solicitando es que esta Escuela por ser el origen de estas carreras debe aprobar que se haga una promoción más, en el caso de Guanacaste están pidiendo 5 años de desconcentración, en el caso de la Sede de Occidente solicitan la desconcentración cada año.

La M.Sc. Teresita Ramellini informa que en efecto el profesor Miguel Márquez dijo que había algunos docentes que no eran graduados de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica sino de universidades privadas, que son parte del equipo docente de la carrera de


M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Asamblea de Escuela de Psicología



Psicología en la Sede de Guanacaste, que están impartiendo algunos de los cursos pero que no están en puestos de coordinación. Él explicó que no había suficientes docentes de esta sede que pudieran impartir cursos allá ni tampoco en la región había suficientes docentes graduados de esta universidad que pudieran impartir los cursos, por lo que había contratado de algunas personas que provenían de universidades privadas, que son personas que trabajan en instituciones públicas, mencionó por ejemplo la Caja Costarricense del Seguro Social. Una de las personas es psicóloga en el Hospital de Liberia y da un curso en la carrera desconcentrada.

El Dr. Javier Tapia menciona que en la Asamblea anterior expresó su preocupación justamente por ese punto y quisiera recordar a la Asamblea que cuando se abrió la carrera en la Sede de Limón se discutieron algunos aspectos relacionados a esto y en aquel momento se expresaron preocupaciones porque no se cumplían algunas condiciones y luego sucedió una experiencia negativa en la cual tuvo un papel si mal no recuerda una profesional que terminó coordinando la carrera que provenía de una universidad privada. Cree que esto es una cuestión de confianza y que él a ojos cerrados vota a favor de la Sede de Occidente porque es un grupo de compañeras y compañeros que ha generado mucha confianza. Recuerda también que las profesoras Adriana Rodríguez y Rocío Murillo plantearon también sus preocupaciones en ese mismo sentido en la Asamblea anterior. Considera necesario que en esta reapertura se trate de resolver ese tipo de situaciones en la Sede de Guanacaste.

La Dra. Kattia Grosser indica que ella no estuvo en la discusión, sin embargo considera que la explicación que da el profesor Miguel Márquez de que no hay suficientes profesores que puedan impartir la carrera hace que podamos decir entonces que no hay condiciones para abrir la carrera, porque una condición para abrir la carrera es contar con un grupo docente que pueda hacerse cargo de esa carrera, por lo que le preocupa mucho que se apruebe esa promoción por cinco años cuando nos están diciendo que no existen las condiciones que nosotros consideramos idóneas para que la transmisión que se va a dar en una sede sea la que queremos. Considera que como dice el profesor Javier Tapia cuando se le dice a una sede que desconcentramos una carrera es por dos cosas: porque confiamos en la valoración que hacen de la necesidad de abrir la carrera en esa zona, que no es algo que está poniendo en duda, y segundo que se va a garantizar la calidad.

El Dr. Ignacio Dobles manifiesta que a ojos cerrados apoya la propuesta de Guanacaste, cree que todas las comparaciones son complicadas y que escuchando las intervenciones no puede dejar de pensar que cuando se dio la propuesta de abrir la carrera en la Sede de Guanacaste se tenía un estudio de que en Guanacaste había solamente tres psicólogos. En la última Asamblea el profesor Miguel Márquez informó que habían cree que 120 licenciados producto de la


M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Asamblea de Escuela de Psicología



actividad de la carrera, señala que él impartió durante un año cursos en la Sede y sería el primero en reconocer que hay falencias, dificultades y mucho por hacer; sin embargo, considera que sería un serio error tomar una decisión que frene un proceso después de los esfuerzos que se han realizado. Reconoce que hay dificultades y que se podría hacer mucho más, pero con ese criterio mejor se hubiera cerrado esta carrera aquí en la Escuela de Psicología a diez años de haber iniciado, estaríamos equivocados.

La M.Sc. Teresita Ramellini recuerda que estamos en el proceso de autoevaluación para la acreditación por conglomerado y que también se invitó las dos carreras a participar precisamente en aras de fortalecer las tres sedes.

El representante estudiantil Alonso Meléndez considera muy bien el voto de confianza aunque el asunto de a ojos cerrados no le suena, porque implicaría que no se hace nada después, pero quisiera consultar si el hecho de que hayan profesoras y profesores de otras universidades afecta algún rubro que se valore dentro de los instrumentos de evaluación para la acreditación, aunque también sería bueno conocer lo que dicen los estudiantes.

La M.Sc. Teresita Ramellini considera que es una muy buena pregunta e indica que no afecta porque lo que se pide es el grado académico y se consigna en qué universidad lo obtuvo pero no puntúa diferente el tipo de universidad de la que proviene. Agrega que según entendió lo que dijo el profesor Miguel Márquez es que eran pocas personas, según recuerda eran dos.

La M.Sc. Rocío Murillo desea hacer dos observaciones la primera es que considera que esto se podría mejorar con un poco más de retroalimentación, aunque no tenemos injerencia como para decirle al coordinador cómo debe hacer las cosas, pero cree que ayudaría el hecho de que él tuviera localizados profesionales óptimos para dar ciertos cursos y luego hiciera los horarios, ya que algunas personas excelentes no han podido porque él establece un horario y ese es. Lo segundo es que hay que tener cuidado porque puede haber alguien muy malo de la UCR y alguien muy bueno de una universidad privada y que en términos generales como nuestra carrera hace mucho énfasis en investigación, si le preocupa la formación en investigación que tienen las personas de universidades privadas porque muchas veces no han realizado una tesis o una investigación a profundidad.

El Dr. Ronald Ramírez considera que no se puede excluir a las personas por ser de universidades privadas, ya que sería un error categórico.


M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Asamblea de Escuela de Psicología



El representante estudiantil Alonso Meléndez considera que debería mantenerse cerrada mientras se da un adecuado desarrollo de las deficiencias.

La Dra. Maurizia D'Antoni indica que la persona coordinadora no hay manera de que escoja personas a partir de una lista de oferentes sino que como todo en la Universidad, escoge a dedo como sucede con los puestos de dirección o coordinaciones y según entendió lo que sucedió fue que él no logró empatar las personas que venían de San José con los horarios de los cursos y efectivamente tenemos dudas, pero estaba reflexionando que si decimos que no, no solamente le negamos un voto de confianza a Don Miguel Márquez sino que también dejamos solos tanto al estudiantado como a la comunidad de Liberia.

La M.Sc. Lucía Molina indica que le preocupa mucho cuando se crean esas otredades enemigas abstractas ya que somos nosotros versus las universidades privadas, recuerda lo que decía la profesora Mónica Salazar en la asamblea de escuela del mes pasado, y le parece muy buena línea de pensamiento en el sentido de que podemos estimular cada vez más en la sede de Liberia, que los asistentes y co-profesores allá puedan ir pensándose, como una propuesta de trabajo para ellos, el llegar a ser docentes de la carrera, estimular y fomentar el cariño hacia la carrera pero no a partir de crear un enemigo afuera que no sabemos ni quién es. Señala que le preocupa la endogamia, es importante permitir la entrada de otros, agrega que también le preocupa mucho que al hacer la crítica a la sede de Liberia se esté asumiendo que en la Sede Rodrigo Facio somos perfectos y esto no es así.

La Dra. Kattia Grosser indica que no estaba pensando en crear enemigos pero sí cree que es muy importante la transmisión que se da acá, considera que la carrera en la sede se ha deteriorado mucho y conoce que hay profesores nuestros que antes daban clases allá se han retirado por ese motivo, consulta si tiene que ser un quinquenio o podría ser por un año.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que lo que entendió al profesor Miguel Márquez es que la Sede de Guanacaste había consolidado el presupuesto para mantener la carrera abierta por cinco años y que esto había sido un logro. Desconoce si la Asamblea podría sugerir otra temporalidad y que efectivamente la primera promoción de este quinquenio ya inició sus estudios.

La Dra. Mirta González considera que se debe ir a lo profundo de las preocupaciones que hay, de su parte considera oportuno decirle a la sede que tome en consideración en cuanto a la contratación para que pueda estar de cara a la realidad, tomando en cuenta lo multiparadigmático, que es muy importante la relación en cuanto a la contribución en producción

Teresita Ramellini

M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora

Asamblea de Escuela de Psicología



de conocimiento y ese debe ser el criterio para la contratación. Agrega que en el mes de enero fueron a la Sede a raíz del asesinato de una estudiante de Psicología y de otros compañeras y compañeros estudiantes, cree que eso es una herida muy difícil de solventar y muy mal se haría en decir que no se abre la carrera. Sería algo insensible viendo las circunstancias por las que se pasó, que fueron muy dolorosas y se debe dar un mensaje de apoyo ya que no estamos para juzgar, porque para hacerlo tendríamos que tener aquí toda una evaluación; estamos para apoyar el desarrollo de la psicología y en ese sentido se debe apoyar y manifestar la recomendación.

El Dr. Javier Tapia indica que no está en contra de que se abra esa promoción en la sede lo que quiere es plantear que hayan procedimientos o recomendaciones específicas y considera que el proceso de autoevaluación es un espacio muy interesante para hacerlo, coincide mucho con lo indicado por la profesora Mirta González en cuanto al espíritu de apoyar la región, pero con condiciones que permitan mayor desarrollo de esa promoción.

El representante estudiantil Luis Fernando Montero manifiesta que le parece lógico que sea por un quinquenio y presenta una moción de orden para que se realice la votación.

La Dra. Kattia Grosser indica que si se aprueba por un año se garantiza esa promoción por los cinco años, lo que significa quinquenio es que cada año va a haber una nueva promoción.

La M.Sc. Teresita Ramellini reitera que se desconoce si es posible aprobarla por menos tiempo o si se aprueba así con todas las observaciones.

La Dra. Ana María Carmiol comenta que el profesor Miguel Márquez indicó que la cuestión de presupuesto no era fácil y cree que se debe respetar, en aras de que se vote desea enfatizar que ninguno de nosotros es el que tiene que ir a negociar un presupuesto, está de acuerdo en que la calidad es importante, aunque hay que tomar en cuenta también que no son todos los docentes que son de universidades privadas, hay que darle la oportunidad a la zona para que se desarrolle.

El Dr. Ignacio Dobles está de acuerdo con lo que dice la profesora Ana María Carmiol y cree que hay una cosa delicada y es que nosotros no podemos administrar la sede, ahí hay una dinámica interna y ya cerraron una vez la carrera de Psicología y tuvieron una batalla para volverla a abrir. Hay una dinámica interna, esta Escuela ha cometido errores en el pasado, se pueden realizar propuestas pero aquí lo que se está votando es si se desconcentra la carrera.


M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Asamblea de Escuela de Psicología



El profesor Ronald Ramírez indica que hay un derecho administrativo de procedimiento y es que se tiene que votar el planteamiento tal y como está, si no se acepta se podrían ver otras alternativas.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que el proceso de autoevaluación para la acreditación nos ha acercado mucho y ahora la profesora Alejandra Arguedas hablará al respecto, considera que este proceso de autoevaluación nos va a ayudar; cree también que los tiempos entre la designación de personas y la elaboración de los horarios son complejos, porque en general hay que hacerlo con mucho tiempo de anticipación.

La M.Sc. Teresita Ramellini agrega que también es cierto que en la Escuela se han cometido errores y hemos tenido omisiones, una de las más recientes y la profesora Mirta González lo sabe, porque ella se lo ha reiterado varias veces y es con el evento del asesinato de los cinco estudiantes, que una era de la carrera de Psicología. Cuando se realizó el homenaje solamente fueron la Brigada, la profesora Mirta González, la profesora Ana Ligia Monge y ella; la buseta iba bastante vacía, ella se sintió mal porque es cierto que todas las personas están ocupadas y tienen prioridades pero la muerte y los asesinatos ocurren. Considera que no nos movimos suficiente como Escuela que hubiera deseado que un grupo grande de 50 personas de la Escuela de Psicología de la Sede Rodrigo Facio hubiera participado; en realidad tenemos que admitir que no siempre estamos tan dispuestos para hacer una travesía como esa y también lo dice por el estudiantado. Considera que tenemos una deuda con las sedes.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación la desconcentración de la oferta académica de la carrera de Psicología por un quinquenio (2017-2022) en la Sede de Guanacaste.

Votos a favor: 36
Votos en contra: 0

Se aprueba la desconcentración de la oferta académica de la carrera de Psicología por un quinquenio (2017-2022) en la Sede de Guanacaste.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación para que el acuerdo tomado sea como acuerdo firme.

Votos a favor: 36
Votos en contra: 0


M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Asamblea de Escuela de Psicología



Se aprueba en firme la desconcentración de la oferta académica de la carrera de Psicología por un quinquenio (2017-2022) en la Sede de Guanacaste.

ARTÍCULO 4: Solicitud para desconcentrar la oferta académica de la carrera de Psicología durante el 2018 en la Sede de Occidente

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que está presente la profesora Alejandra Arguedas y solicita autorización para que se integre la profesora María Andrea Araya.


La M.Sc. Alejandra Arguedas indica que es un gusto estar acá y menciona algunos aspectos de la carrera en la Sede de Occidente que se vieron el año pasado pero se han actualizado algunos datos. Algo importante es que a raíz de la acreditación se han trabajado muchos elementos en común y escuchando la discusión algo sobre ese trabajo en conjunto es que se ha redactado la Carta de Entendimiento entre las tres Sedes Rodrigo Facio, Guanacaste y Occidente y muchos de estos elementos sobre el manejo del profesorado y sobre el plan de estudio se han desarrollado. Agrega que la acreditación también les ha hecho trabajar a nivel de elementos de mejoramiento.

La M.Sc. Alejandra Arguedas presenta la estructura que tiene la carrera en la sede, así como que es este momento cuentan con 107 estudiantes activos en todos los niveles y 10 estudiantes en Trabajos Finales de Graduación, actualmente tienen 16 graduados de Licenciatura y 66 de Bachillerato y en esta promoción hay 24 estudiantes. Informa que realizaron una investigación sobre la pertinencia de la carrera en Occidente, realizaron dos investigaciones en el 2015: una fue realizar encuestas telefónicas a empleadores y desde el Módulo de Formación Profesional trabajaron con entrevistas a unidades y autoridades académicas sobre cómo veían el aporte de la carrera en la sede.

La M.Sc. Alejandra Arguedas informa que tienen 23 docentes y presenta un promedio de las evaluaciones docentes, la cantidad de docentes propietarios, interinos con continuidad e interinos, así como los grados académicos.

La profesora María Andrea Araya indica que cuentan con dos docentes con reserva de plaza e informa que cuentan con un proyecto de acción social y tres proyectos de investigación y en este momento se encuentran trabajando en el proceso de autoevaluación.


M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Asamblea de Escuela de Psicología



La M.Sc. Alejandra Arguedas indica que ha estado realizando reuniones con el tema del plan estratégico que también lo han querido desarrollar de forma conjunta, teniendo en cuenta las particularidades de cada una de las sedes.

La profesora María Andrea Araya presenta los aspectos a fortalecer dentro de los que se encuentran: la necesidad de más plazas, más tiempo para investigación y acción social, un laboratorio de Neuropsicología y un laboratorio de cómputo.

La profesora María Andrea Araya señala que en la reunión del Consejo de Profesores del mes de setiembre tuvieron la visita de Francisco Rodríguez que es el nuevo director electo de la Sede. Él fue uno de los que estuvo presente en el intento de cierre de la carrera en el 2012 y esta vez solicitó a la coordinación asistir a la reunión porque se ha dado cuenta que la carrera de Psicología tiene presencia en las comunidades y se compromete a brindar apoyo, por ejemplo en un posible proyecto para la construcción del laboratorio y para contar con más plazas en propiedad, entre otros compromisos.

La M.Sc. Alejandra Arguedas desea agregar que en ese compromiso planteado por Francisco Rodríguez estarían luchando para que se pueda solicitar la carrera por más años y otro elemento importante es un proyecto interdisciplinario que se está realizando y es un Centro de Atención donde podrían incluir el consultorio psicológico, enfermería, trabajo social, entre otras, el cual a él le llamó mucho la atención y ha tenido reuniones recientes con la Oficina de Infraestructura para poderlo valorar. Otro elemento importante es que una carrera que generalmente utiliza de 9 a 10 tiempos completos solo tiene tres personas en propiedad con $\frac{1}{4}$ de tiempo y planteó en la reunión que debería llegar a un 25%-75%.

La profesora María Andrea Araya informa que a pesar de los problemas de presupuesto en la Sede se logró que este semestre estuvieran cubiertos todos los cursos de Psicología lo cual es muy buena noticia, porque este semestre no se abrieron 36 cursos en la Sede, por lo que tener todos los cursos de la carrera abiertos es un logro de la coordinación y de la carrera en general.

La M.Sc. Teresita Ramellini agradece la presentación e indica que se tendría un espacio para consultas y luego pasar a la votación.

La Dra. Kattia Grosser desea expresar una felicitación ya que es un trabajo que apenas va a cumplir 10 años para el desarrollo que tiene la carrera, la consolidación y la presencia en toda la región.

Teresita Ramellini

M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora

Asamblea de Escuela de Psicología



El Dr. Ronald Ramírez desea felicitarlas por el trabajo realizado y le gustaría saber si se ha venido trabajando o si se ha logrado alcanzar una mayor representatividad multiparadigmática en la enseñanza.

La M.Sc. Alejandra Arguedas indica que se ha hecho un esfuerzo grande, por ejemplo en cursos como Normalidad, Patología y Diagnóstico han tratado de hacer una apertura a una versión multiparadigmática; Normalidad I tiene una visión más crítica, Normalidad II está trabajando con una línea más psicoanalítica, Normalidad III con una perspectiva más clínica. Agrega que tienen solamente un grupo de todos los cursos que se imparten, lo que hace que sea un poco difícil y han tratado de tener en los cursos de clínica gente especialista en el área, y en el caso de los módulos optativos han trabajado con los estudiantes sobre cuáles son los que requieren, generando una discusión de abrir cursos en las diferentes líneas.

La M.Sc. Ginette Barrantes desea felicitarlas por la exposición y considera que hay una reflexión que traen con el tema del 25%-75% del interinazgo, y es que la Universidad de Costa Rica está virando hacia una privatización de la enseñanza y el tema del interinazgo tiene que ver realmente con que queremos, es decir, profesores baratos, y subir en Régimen Académico se ha convertido en ser profesores caros y que si se está criticando a las universidades privadas deberíamos saber que la privatización está dentro de la Universidad de Costa Rica, porque lo que se quiere es una universidad barata.

Se retira el profesor Ronald Ramírez a las 5:25 p.m.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación la desconcentración de la oferta académica de la carrera de Psicología durante el 2018 en la Sede de Occidente.

Votos a favor: 35


Votos en contra: 0

Se aprueba la desconcentración de la oferta académica de la carrera de Psicología durante el 2018 en la Sede de Occidente.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación para que el acuerdo tomado sea como acuerdo firme.

Votos a favor: 35

Votos en contra: 0


M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Asamblea de Escuela de Psicología



Se aprueba en firme la desconcentración de la oferta académica de la carrera de Psicología durante el 2018 en la Sede de Occidente.

Se retira un representante estudiantil.

ARTÍCULO 5: Solicitud de prórroga de la reserva de plaza del Lic. Mar Fournier para realizar estudios doctorales

La M.Sc. Teresita Ramellini recuerda que se aprobó una reserva de plaza de ½ T.C. para que el Lic. Mar Fournier Pereira realizara estudios de Maestría y da lectura a la carta enviada por el profesor Founier, en la cual informa que fue admitido para realizar estudios doctorales con énfasis en Filosofía y Ciencias Sociales en la Universidad de Lille Nord de France: En la Vicerrectoría de Docencia le indicaron que se requiere aprobación de una prórroga de la reserva de plaza.

La M.Sc. Teresita Ramellini da la palabra al profesor Mar Founier e informa que en caso de que se apruebe la prórroga sería a partir del período que tiene aprobado para finalizar la Maestría.


Se retira la profesora Aida Mainieri Hidalgo a las 5:33 p.m.

El Lic. Mar Fournier menciona que estuvo en Francia realizando el proceso de admisión con Sam Bourcier y comenta el tema de su proyecto doctoral.

La Dra. Mirta González manifiesta su apoyo de que pueda continuar realizando estudios y ampliando su conocimiento, pero hay algo que le llamó la atención y es que a ella le daba infinita vergüenza cuando le preguntaban donde estudiaba en esa época y ella tenía que decir estudiaba en la Escuela de Ciencias del Hombre y le llama la atención que lugares que se supone son más avanzados y tengan ese título dejan mucho que decir que 40 años después; se imagina que hay que hacer una lucha ahí para cambiar el nombre.

El Lic. Mar Fournier indica que eso le hace mucho ruido y no hubiera escogido ese programa si no fuera porque su director de tesis está ahí, que lo conoce desde hace mucho tiempo y han hecho activismo transnacional en conjunto. Él es un hombre trans y su nombre no ha sido reconocido allá y el hecho de que a él le reconozcan ya en todos los sistemas de acá de la UCR. Aunque allá no se le reconoce y ese es un tema que se ha estado peleando porque el Laboratorio de Voces y Vidas de las Mujeres está en la Escuela de Ciencias del Hombre, es una lucha que está abierta y hay una confrontación bastante fuerte.

La M.Sc. Teresita Ramellini desea agregar que en caso de que se apruebe la prórroga el profesor Mar Forunier tiene que realizar un trámite de levantamiento de requisito en la Rectoría para poder


M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Asamblea de Escuela de Psicología



realizar estudios fuera del país, por ser una reserva de ½ tiempo, que igual ese levantamiento se hizo con la reserva de plaza de la profesora María José Masís.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación la prórroga de la reserva de plaza por ½ T.C. con presupuesto de la Escuela de Psicología para el profesor Mar Fournier Pereira, con el fin de que realice estudios doctorales con énfasis en Filosofía y Ciencias Sociales en la Universidad de Lille Nord de France, sujeto a que finalice los estudios de Maestría.

Votos a favor: 33
Votos en contra: 0

Se aprueba la prórroga de la reserva de plaza por ½ T.C. con presupuesto de la Escuela de Psicología para el profesor Mar Fournier Pereira, con el fin de que realice estudios doctorales con énfasis en Filosofía y Ciencias Sociales en la Universidad de Lille Nord de France, sujeto a que finalice los estudios de Maestría.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación para que el acuerdo tomado sea como acuerdo firme.

Votos a favor: 33
Votos en contra: 0

Se aprueba en firme la prórroga de la reserva de plaza por ½ T.C. con presupuesto de la Escuela de Psicología para el profesor Mar Fournier Pereira, con el fin de que realice estudios doctorales con énfasis en Filosofía y Ciencias Sociales en la Universidad de Lille Nord de France, sujeto a que finalice los estudios de Maestría.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que siendo realistas por razones de tiempo no será posible ver el último punto de la agenda, por lo que insta a las personas a revisarlo para que envíen insumos para enviar la respuesta de la Escuela.

Se retiran las docentes Kattia Grosser Guillén, Roxana Hidalgo Xirinachs y Priscilla Echeverría a las 5:40 p.m.


M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Asamblea de Escuela de Psicología



ARTÍCULO 6: Informe de las acciones que lleva a cabo el Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica a cargo del Lic. Waynner Guillén, presidente de CPPCR

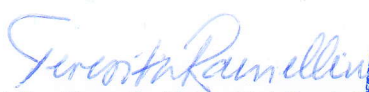
La M.Sc. Teresita Ramellini indica que el Lic. Waynner Guillén solicitó un punto en la agenda para informar sobre las acciones que está llevando a cabo el Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, por lo que solicita autorización a la Asamblea para el ingreso del Lic. Guillén.

El Lic. Waynner Guillén agradece el espacio otorgado, señala que tanto para él como para la Junta Directiva del Colegio Profesional es muy importante, por que la idea es decir lo que se está haciendo pero también escuchar lo que se debería hacer bajo principios de realidades de lo que el colegio puede hacer. Indica que a su gestión le queda un año y está en su segundo periodo que ha sido bastante difícil y desea que se conozca lo que están haciendo. Agrega que el Colegio ha venido funcionando desde un marco de un plan estratégico institucional aprobado por una asamblea, con el fin de tener una visión a 5 ó 4 años, ya que lamentablemente muchas veces el que sale no comparte con el que entra la visión, lo que causa muchos vacíos. Dicho plan fue aprobado para el período 2015-2018, por lo que todavía se ha estado trabajando de esa manera y permite que las diferentes gestiones se alineen a los ejes estratégicos y la idea es presentar un nuevo plan 2019-2022.

Se retira el profesor Javier Tapia a las 5:44 p.m.

El Lic. Waynner Guillén indica que estos tres años han sistematizado y documentado muchos procesos de ordenamiento administrativo, informa los tres ejes estratégicos en los que están trabajando que son: servicios al colegiado, vigilancia de la calidad profesional e incidencia en temas públicos. En cuanto al servicio al colegiado han fortalecido la plataforma con una lógica de que cada profesional que integra el Colegio tiene el mismo derecho, a través de procesos en línea; modificaron la página web, se han realizado link con bancos, se está trabajando el tema de la certificación en línea para la portación de armas, cuentan con un plan anual de capacitación, entre otros.

El Lic. Waynner Guillén informa que en relación con el eje de la vigilancia de la calidad profesional han fortalecido la fiscalía, se han definido perfiles y una estructura de manual de puestos y un perfil del profesional. Todavía hace falta un puesto más para la fiscalía, la cual ha tenido una visión de educación y prevención impartiendo talleres de ética, se creó el Centro Integral de Resolución de Conflictos, el cual tiene que ver con los procesos de mediación y conciliación en la medida que se cumpla los criterios de admisibilidad y esto ha facilitado mucho el tema de la fiscalía, ya que en algunos casos la fiscalía está mediando antes de pasar a


M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Asamblea de Escuela de Psicología



procesos administrativos. Agrega que hay oportunidades de inserción laboral, que han trabajado con el MEP, con el Ministerio de Salud en relación con el tema de salud mental que ya se tiene una Comisión de Salud Mental.

Se retira el profesor Rolando Pérez a las 5:50 p.m.

El Lic. Waynner Guillén menciona en cuanto al tema de la incidencia en temas públicos, que el Colegio tiene una Oficina de Comunicación pero a veces no saben cómo manejar los temas de incidencia pública para dar una posición fundamentada, por eso en algunos casos se le pide a muchos de los que están acá colaboración con algún pronunciamiento. Considera que hay falta de involucramiento y que una de las fortalezas que han tenido es que el Tribunal de Honor del Colegio se ha mantenido en los últimos tres años.

El Lic. Waynner Guillén informa que en la asamblea del mes de diciembre van a estrenar el nuevo Centro de Desarrollo Profesional, cuyo proyecto fue aprobado por la asamblea con los estudios técnicos correspondientes, el 80% de ese edificio está destinado al desarrollo gremial.

Se retira la docente Mónica Salazar a las 5:54 p.m.

El Lic. Waynner Guillén menciona que hay un proyecto de reforma a la Ley del Colegio, ya que lograron que pasara del proyecto 165 al proyecto 4 en la Asamblea Legislativa. No se logró la aprobación debido a que hicieron observaciones sobre el lenguaje inclusivo y sobre la redacción pero que esperan nuevamente presentarlo en diciembre y han hablado con algunos diputados para que pueda ingresar nuevamente para aprobación. Agrega que esta nueva Ley facilitará procesos de elección democrática.

El Lic. Waynner Guillén informa que cada una de las contrataciones realizadas para el proyecto han sido justificadas a nivel contable, tiene tres auditorías distintas. Han realizado procesos internos de mejora. Recuerda que viene la Semana Nacional de la Psicología, están trabajando en la definición del Perfil del Psicólogo y están haciendo una revisión integral de los tres reglamentos específicos que tiene el Colegio: el reglamento de idoneidad mental para la portación de armas, el de adopciones y el de centros de atención integral.

Se retira la profesora Karol Jiménez a las 6:02 p.m.


M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Asamblea de Escuela de Psicología




El Lic. Waynner Guillén indica que en la Asamblea del 08 de diciembre se eligen tres puestos, Vicepresidencia, fiscalía y una vocalía, considera importante en el año que le queda continuar con su equipo de trabajo.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que estaría abriendo un espacio por si alguna de las personas presentes desea realizar alguna consulta, observación, comentario e indica que la información sobre la Semana Nacional de la Psicología les estará llegando próximamente.

La M.Sc. Rocío Murillo agradece la información y la visita, indica que tiene dos sugerencias: una es que considera muy interesante hacer una bolsa de trabajo y la segunda que sería importante que el Colegio cuente con un Centro de Atención. Considera que los puestos del Colegio deberían recibir pago.

El Lic. Waynner Guillén manifiesta que con respecto a la bolsa de empleo, lo primero que vieron fue la plataforma para publicar las ofertas de manera que usted pueda participar sin que el Colegio tenga injerencia en la elección. También señala que en el nuevo centro hay consultorios y ahí se podría valorar esta opción. Agrega que cuando se refería a los puestos era a la participación en comisiones, aunque si hay un programa de becas y beneficios a los miembros de comisiones, no podrían pensar en que todos reciban pago, debido a que se debe tener mucha prudencia por el préstamo que se adquirió, ya que con la planificación que se hizo está para que solamente se de el aumento del 10% en la mensualidad, nunca se pensó en ninguna cuota extra para el edificio.

La M.Sc. Ginette Barrantes indica que le gustaría que hubiese en el Colegio una plataforma de información para sus asociados y el otro punto que considera importante es que el Colegio tenga acceso a pólizas colectivas que resguarden la práctica profesional y considera urgente que el Colegio cuente con eso incluso si va a abrir los consultorios solidarios aún más, ya que esas pólizas individualmente son muy caras y colectivamente son más baratas. Agrega que cuando habla del Centro de Formación Profesional es complicado porque en otros países la formación psicológica de los colegios profesionales tiende hacia una formación que no está coordinada por las universidades, incluso algunos colegios ofrecen posgrados, tendría que haber un límite entre la formación que da un colegio profesional y la que dan las universidades, de ahí el tema del tipo de certificación que da el Colegio. Indica que el otro punto es que ella fue Directora de la Revista Costarricense de Psicología y anteriormente la recibía pero ya no, por lo que habría que ver cómo se distribuye.


M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Asamblea de Escuela de Psicología



Se retiran las docentes Paulina Saaverda, Alexandra De Simone, Jimena Escalante y Adriana Rodríguez a las 6:18 p.m.

El Lic. Waynner Guillén indica que con respecto a la primera en relación con cómo llegar y cómo estar informados, el Colegio tiene una nueva plataforma y se envían boletines, inclusive cuando hay algún evento se envían mensajes de texto; sin embargo, tienen un gran problema que es la actualización de las bases de datos, ya que los colegiados no actualizan la información. Lo de la póliza le parece muy interesante, máxime que están pasando el fondo de mutualidad a un programa de beneficios y dentro de ese programa se puede abrir una póliza colectiva. Informa que cuando están hablando de una certificación no es entrar en competencia con las universidades porque no son una unidad académica, pero si tienen una responsabilidad de certificar los cursos que las personas van llevando. En relación con la Revista ahora está en un proceso de cero papel, también ajustándose a la normas que hablan de digitalización de las revistas, ya que aunque ella sí la espera, otras veces no se aprovecha y se genera un costo muy alto.


La M.Sc. Teresita Ramellini agradece al Lic. Waynner Guillén e indica que se estará pendiente de las informaciones que el Colegio envíe para distribuirla entre el personal docente.

El Lic. Waynner Guillén indica que el 10 de noviembre será la celebración de 40 aniversario del Colegio, se hará la designación de miembro distinguido, la celebración de los 35 años de la Revista Costarricense de Psicología.

La M.Sc. Teresita Ramellini recuerda que envíen observaciones con respecto a la consulta sobre la modificación del Estatuto Orgánico: una relacionada a las Sedes Regionales y la otra sobre una propuesta para establecer el deber de abstención y otros controles preventivos que promuevan la transparencia y objetividad de las universitarias y los universitarios en el ejercicio de sus funciones.

Se levanta la sesión a las a las 6:30 p.m.

Transcripción realizada por: Carmen Segura Rodríguez


M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Asamblea de Escuela de Psicología

